



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
1° de abril de 2003  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Quincuagésimo séptimo período de sesiones**  
Temas 36 y 160 del programa  
**La situación en el Oriente Medio**  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Quincuagésimo octavo año**

## **Carta de fecha 31 de marzo de 2003 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas**

Me dirijo a usted para señalar a su atención el más reciente atentado terrorista palestino perpetrado contra los ciudadanos de Israel.

El pasado domingo 30 de marzo, por la tarde, aproximadamente a las 13.00 horas (hora local), un atacante suicida perpetró un atentado con explosivos en un concurrido café de la localidad costera de Netanya, esparciendo restos humanos y metralla por toda la zona. De no haber sido por la acción de un transeúnte israelí que impidió la entrada del terrorista al café, habría habido muchas más víctimas. El ataque causó 58 heridos, de los cuales 6 estaban graves o muy graves. La ciudad de Netanya ha sido el objetivo de 14 atentados terroristas en los últimos dos años, entre los que se cuenta la masacre que se cometió durante la pascua judía y acabó con la vida de 29 civiles israelíes en el Hotel Park hace casi exactamente un año. Ramadan Shallah, secretario general de la organización terrorista Jihad Islámica, que actúa desde Siria, se declaró responsable del atentado en una declaración pronunciada desde su oficina de Damasco. Shallah añadió que el ataque del domingo era “un regalo al heroico pueblo del Iraq” y juró perpetrar nuevos atentados.

El atentado ocurrido ayer es sólo el más reciente de los ataques cometidos por los terroristas palestinos contra la población civil israelí. Gracias a los extraordinarios esfuerzos desplegados por el personal de seguridad de Israel, en las últimas semanas se impidió que se cometieran incontables atentados terroristas. Más tarde, el mismo domingo, soldados de las Fuerzas de Defensa Israelíes lograron frustrar una tentativa de ataque que iban a perpetrar dos hombres palestinos que trataron de infiltrarse en el Kibbutz Erez, al sur del país. La continua amenaza diaria del terrorismo palestino pone de relieve la absoluta necesidad de las medidas de seguridad preventivas en Israel.

Israel sigue considerando a la cúpula dirigente palestina plenamente responsable de la actual campaña de terrorismo que se dirige intencionadamente contra los civiles israelíes. La cúpula dirigente palestina, en lugar de actuar para reprimir los



actos de terrorismo, atendiendo a lo dispuesto en el derecho internacional, las resoluciones del Consejo de Seguridad y los compromisos suscritos con Israel, continúa manifestando en todas las ocasiones su apoyo a los actos de violencia contra civiles israelíes. Israel insta a las autoridades palestinas y a regímenes como el de Siria, que descaradamente siguen fomentando y exaltando actos terroristas, a que renuncien de verdad a esa estrategia y, de conformidad con las obligaciones internacionales, adopten medidas concertadas para desarmar y deslegitimar a los grupos terroristas que actúan libremente en sus territorios. Mientras se glorifique a los asesinos como mártires y se perciban los ataques a los civiles como legítimos, el fenómeno del terrorismo palestino continuará, poniendo en peligro las vidas de palestinos e israelíes y poniendo cada vez más obstáculos el camino de la paz. Solamente cuando el terrorismo se rechace plena y definitivamente como táctica aceptable, se podrá promover un proceso de negociaciones, única forma de lograr una paz genuina y duradera entre palestinos e israelíes.

Israel insta a la comunidad internacional a que reitere claramente su rechazo total de las tácticas terroristas y a que haga uso de su autoridad para obligar a todos los regímenes que patrocinan el terrorismo o que incitan a él a que cumplan las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional, los acuerdos que han firmado y las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1373 (2001).

La presente carta complementa la información contenida en las numerosas cartas anteriores en que se detalla la campaña terrorista palestina que empezó en septiembre de 2000 y se documenta la criminal estrategia terrorista por la que habrá que exigir cuentas tanto a los propios terroristas como a quienes los respaldan.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con los temas 160 y 36, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arye Mekel  
Embajador  
Encargado de Negocios interino